Tópico **A**: Cooperación internacional en el combate al narcotráfico y crimen organizado.

> Se menciona al Consejo Económico y Social en el artículo 62 de la Carta de las Naciones unidas como el encargado de promover el a los derechos respeto humanos y a las libertades fundamentales de todos, v la efectividad de tales derechos y libertades, así como de hacer o iniciar estudios e informes con respecto asuntos a internacionales de carácter económico, social, cultural, educativo y sanitario, y otros asuntos conexos, y hacer recomendaciones sobre tales asuntos a la Asamblea General, a los Miembros de las Naciones Unidas y a los organismos especializados. Actualmente se conforma por 54 miembros elegidos por la Asamblea General, con mandatos de tres años. Cada miembro tiene un voto y las decisiones dentro de este órgano se toman por mayoría simple.

Cabe mencionar que cuenta con diferentes órganos subsidiarios que realizan la función permanente de

el Consejo Económico y Social los cuales son: Comisión Estadística, Comisión de Población Comisión Desarrollo, Desarrollo Social, Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Comisión Mujer, de Estupefacientes, Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y la Comisión sobre Desarrollo el Sostenible.

Es evidente que la evolución reciente del crimen organizado ha sianificado un cambio en estructuras oraánicas У una multiplicación efectiva de poder contra las autoridades. (Nastares) Varios son los factores que han influido en esta dinámica hasta alcanzar una fase novedosa del mismo fenómeno que, por su carácter predominantemente internacional. que se ha denominado de crimen transnacional. organizado modelo de crimen organizado tres diferencias presenta **fundamentales** fases con anteriores del fenómeno: una operatividad a escala mundial, unas conexiones transnacionales extensivas y, sobre todo, capacidad de retar а la nacional autoridad е internacional.

Según el informe de Narcóticos del 2011 (United Nacions Office on Drugs and Crime, 2011) contexto nos marca que el narcotráfico, principalmente enfocado hacia la traficación de Cannabis Sativa es intra-regional, sin embargo la producción en destina Marruecos se el consumo en el éste y centro de Europa así como el norte de África. Por ejemplo la producción de Afganistán está destinada a las regiones vecinas. En este mismo informe se destaca el tráfico de cocaína en regiones andinas tales como Colombia, Perú y Bolivia. Se menciona el tráfico de heroína entre Afganistán distintas У locaciones europeas.

"El mundo del crimen organizado no está al margen de los grandes conflictos políticos internacionales que se han multiplicado en los últimos años. De hecho. las estrategias mundiales de las grandes organizaciones criminales influenciadas han estado profundamente por acontecimientos geopolíticos." (Nastares)

Teniendo en mente que estos dos factores: "tanto el narcotráfico como el crimen organizado son que aquejan a materias

población en general" (Economic And social Council), por tales motivos se ha propiciado la cooperación entre las naciones para el combate contra estos problemas, sin embargo no todos han resultado completamente satisfactorios. Se menciona el conflicto en América Latina, el conflicto entre África y Europa de la misma manera que Asia con Destacamos Europa. aue actualmente va existen tratados entre naciones como México-Colombia, Colombia-España, Marruecos-España, entre otros; sin embargo aún con estos tratados la producción y comercialización se ha visto afectada a tal punto estas redes de crimen que tomado organizado han represalias contra los gobiernos y tratados establecidos afectando a los habitantes de los países.

Aunque también existe, por otro lado acciones que han beneficiado tanto a la población como a la disminución en cuanto la producción. Ejemplo de esto es programa de la UNODC "Coffee instead of Coca(Por su inglés)" nombre en (United Nations)con el cual en Perú se dieron terrenos a quienes se les encomendó la tarea de producir café en vez de Cocaína. Esta implementación fue de gran impacto debido a que esta zona era de gran influencia traficantes transnacionales y con esto se disminuyó el impacto que tenía en los habitantes así como el económico apoyo a afectados, quienes ahora tienen mejores ingresos. Lo cual es lo que busca esta comisión, cuidar el aspecto social al mismo tiempo que se impulsa el económico.

Cabe citar las cifras que el reporte: Estimación de los flujos financieros ilícitos provenientes del tráfico de drogas y otros crímenes transnacionales (United Nations Office on Drugs and Crime, 2011), marca las cuales señalan que se estima que se generan cada año 2.1 billones de dólares por las redes de crimen organizado, lo cual es un factor directamente socio-económico, el cuál es el considerado mas importante por la mesa.

Con estos diferentes tipos de medidas tomadas es de esperar como ya se ha mencionado antes que todas estas redes hayan tomado medidas para SU protección. Las autoridades correspondientes, uniendo esfuerzos han tratado de llevar este problema sin que afecte a la población, aunque esta cooperación necesita reforzarse debido al alto impacto en la sociedad y la economía distintos países, en los cuales los cárteles se han adueñado de diversas áreas dentro de las que no permite el libre albedrío así como afecta económicamente a sus habitantes al atentar contra diferentes tipos de negocios y empresas, dañando así a las naciones directamente.

Desde otro punto de vista cabe resaltar que diferentes naciones a través de los años han ido basando cierta parte de economía en la producción de narcóticos de la misma manera que materias primas para la producción de drogas sintéticas por lo cual es de vital importancia tener en mente este factor con el cual la nación pueda verse doblemente beneficiada con esta contra disputa el crimen organizado y el narcotráfico sin afectar su economía.

Todo esto no significa acabar con estas asociaciones solo mediante las fuerzas armadas desorganizar estos grupos atacando a sus integrantes. Por tanto esta comisión busca la de los tratados meiora internacionales ya existentes para cooperación promover la internacional en el combate contra el narcotráfico y el crimen organizado de la misma manera como busca tomar en cuenta el factor socio-económico para la disminución de la afección a éstos en sus diferentes niveles.

Preguntas Guía:

- ¿Cómo influyen los países productores de América Latina en beneficio al narcotráfico y crimen organizado?
- ¿Cuál el papel que desempeñan los países en vías de desarrollo en la producción y distribución?
- ¿Con que tipo de cooperación cuentan actualmente las naciones con grandes problemas de narcotráfico por los países desarrollados?
- ¿Qué es mejor? ¿El combate por las fuerzas armadas contra estos grupos o buscar otros tipos de medidas a largo plazo?
- ¿A qué problemas sociales y económicos se podrían enfrentar las naciones en caso de no tomar acciones que corrijan esto a corto plazo? ¿Cuáles a largo plazo?
- ¿Como se podría proteger el factor económico el cual se ve afectado por los cárteles?

Fuentes:

- Nastares, C. R. (s.f.). Universidad autónoma de Madrid. Recuperado el 18 de Febrero de 2012, de http://www.uam.es/personal pdi/economicas/cresa//text11 .html
- Ochoa, R. d. (2001). Crimen organizado: tráfico de drogas y lavado de dinero. México: Organización Nacional de Bufetes Colectivos.
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Naciones Unidas. Recuperado el Enero de 2012, de Nosotras los pueblos... Unidos por un mundo mejor: http://www.un.org/es/
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Naciones Unidas - Cento de Información. Recuperado el 10 de Febrero de 2011, de http://www.cinu.org.mx/onu/e structura/ecosoc.htm
- Santana, A. (2004). El narcotráfico en América Latina. México: Siglo XXI.
- United Nacions Office on Drugs and Crime. (2011). World Drug Report 2011. New York: United Nations.
- United Nations. (s.f.). Economic and Social Council. Recuperado el 17 de Febrero de 2011, de

http://www.un.org/en/ecosoc

- United Nations Office on Drugs and Crime. (2011). Estimating illicit financial flows resulting from drug trafficking and other transnational organized crimes, 2011. New York: United Nations.
- United Nations on Drugs and Crime. (2011). Organized Crime and Instability in Central Africa - A Threat Assessment, 2011. New York: United Nations.
- United Nations. (s.f.). United Nations Office on Drugs and Crime. Recuperado el Febrero de 2011, de http://www.unodc.org